



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S PPL EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: C05/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/Sº: 7772

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 10/07/25

AREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Mercantil**

DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**

PERFIL: **11136-Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología**

11742-Derecho de la Empresa

ASISTENTES

- Luis Miranda Serrano,.
- María José Vañó Vañó,.
- Ana María Tobío Rivas.
- Jorge Moyá Ballester.
- Rosa María Lapiedra Alcamí

En Valencia de forma presencial siendo las 16:30 horas del día 3 de octubre de 2025, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a plazas de profesorado permanente laboral arriba especificado

llegándose a los siguientes acuerdos:

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y en la página web.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalizado el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe con el VºBº del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, 3 de Octubre de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. Luis Miranda Serrano,

1º VOCAL

2º VOCAL

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. María José Vañó Vañó,

3º VOCAL

Fdo. Ana María Tobío Rivas

Fdo. Jorge Moyá Ballester

Fdo. Rosa María Lapiedra Alcamí



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE PPL EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: C05/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: 7772

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 10/07/25

AREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Mercantil

DEPARTAMENTO: Economía y Ciencias Sociales

PERFIL: 11136-Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología

11742-Derecho de la Empresa

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Investigación: 1) Publicaciones (artículos, capítulos de libro y libros) [hasta 15 puntos]; 2) Participación en Congresos Nacionales e Internacionales [hasta 7 puntos]; 3) Participación en Proyectos de Investigación competitivos [hasta 7 puntos]; 4) Estancias de investigación [hasta 6 puntos]; 5) Proyecto de investigación [hasta 10 puntos] = total = 45 puntos.

Docencia: 1) Docencia impartida en grados, másteres, estudios propios y cursos [hasta 15 puntos]; 2) Participación en cursos de formación docente [hasta 6 puntos]; 3) Participación en proyectos de innovación docente [hasta 7 puntos]; 4) Dirección



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

y tutorización de TFGs y TFM's [hasta 7 puntos]; 5) Proyecto docente [10 puntos] = total = 45 puntos

Otros méritos: transferencia del conocimiento a la sociedad [hasta 10 puntos].

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el Valencia, 3 de Octubre de 2025 y en la página web.

EL/LA PRESIDENTE/A

**Fdo. Luis Miranda
Serrano,**



ACTA DE PRESENTACION DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE PPL EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: C05/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: 7772

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 10/07/25

AREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Mercantil**

DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**

PERFIL: **11136-Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología**

11742-Derecho de la Empresa

ASISTENTES

- Luis Miranda Serrano,
- María José Vañó Vañó,
- Ana María Tobío Rivas.
- Jorge Moyá Ballester.
- Rosa María Lapiedra Alcamí.

En Valencia siendo las 17:00 horas del día 3 de octubre de 2005

Reunidos los miembros reseñados al margen de la comisión que ha de juzgar el concurso arriba especificado, se procede a la realización del acto de presentación de las personas candidatas admitidas al proceso selectivo, llegándose a los siguientes acuerdos:

Se presentan las personas relacionadas seguidamente:

- Eduardo Miranda Ribera

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normativa de aplicación, se informa que la prueba oral tendrá lugar en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica: Salón de Juntas, DECS, de la Universitat Politècnica de València a las 17:00

La prueba consistirá en la exposición oral por las personas candidatas, durante un tiempo máximo de dos horas de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, debatiendo a continuación con el candidato o candidata durante un tiempo máximo de dos horas.



La persona candidata ha entregado la documentación correspondiente a la prueba y por la comisión se recepciona formalmente la misma y, al mismo tiempo, la comisión le facilita las instrucciones correspondientes a la realización de la prueba.

Por último, se señala la fecha y hora de comienzo de la prueba que se realizará en sesión pública y que tendrá lugar en:

Finalizado el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe con el VºBº del Presidente/a y la firma de todas las personas asistentes.

En Valencia, 3 de Octubre de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. Luis Miranda Serrano,

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. María José Vañó Vañó,

1º VOCAL

Fdo. Ana María Tobío Rivas

2º VOCAL

Fdo. Jorge Moyá Ballester

3º VOCAL

**Fdo. Rosa María Lapiedra
Alcamí**



ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **PPL** EN LA UNIVERSI POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: **C05/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO/S PLAZA/S: **7772**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **10/07/25**

AREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Mercantil**

DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**

PERFIL: **11136-Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología**

11742-Derecho de la Empresa

ASISTENTES

-Luis Miranda Serrano,.

-María José Vañó Vañó,.

- Ana María Tobío Rivas.

- Jorge Moyá Ballester.

- Rosa María Lapiedra Alcamí.

En Valencia siendo las 17:00 horas del día 3 de octubre de 2025

Reunidos los miembros reseñados al margen, comienza la prueba correspondiente al concurso público arriba especificado.

De acuerdo con lo establecido en la base 7 de la convocatoria, y una vez finalizada la prueba, se realiza la valoración de la persona candidata y se emite, por los miembros de la comisión, informe/s razonado/s de valoración que se adjunta/n, todo ello ajustado a los criterios generales y específicos de valoración establecidos.

Asimismo, y tal y como establece la base 7.4 de la convocatoria se hacen públicos los resultados de la evaluación del candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, que son los siguientes:

PERSONAS CANDIDATAS	VALORACIONES				
Candidato/a nº 1: - Eduardo Miranda Ribera					

CRITERIOS ESPECIFICOS

Investigación:

1) Publicaciones (artículos, capítulos de libro y libros) [hasta 15 puntos]:

15 puntos

2) Participación en Congresos Nacionales e Internacionales [hasta 7 puntos]:

7 puntos

3) Participación en Proyectos de Investigación competitivos [hasta 7 puntos]:

7 puntos

4) Estancias de investigación [hasta 6 puntos]:

5 puntos

5) Proyecto de investigación [hasta 10 puntos]:

10 puntos

Total Investigación:

44 puntos



Docencia:

- 1) Docencia impartida en grados, másteres, estudios propios y cursos [hasta 15 puntos]: **15 puntos**
- 2) Participación en cursos de formación docente [hasta 6 puntos]: **6 puntos**
- 3) Participación en proyectos de innovación docente [hasta 7 puntos]: **6 puntos**
- 4) Dirección y tutorización de TFGs y TFMs [hasta 7 puntos]: **6 puntos**
- 5) Proyecto docente [hasta 10 puntos]: **10 puntos**

Total docencia: **43 puntos**

Otros méritos: transferencia del conocimiento a la sociedad [hasta 10 puntos]: **10 puntos**

Total otros méritos: **10 puntos**

Puntuación total = 97 puntos

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, de todo lo que, como Secretario/a doy fe con el VºBº del/la Presidente/a y la firma de todas las personas asistentes.

En Valencia, 3 de Octubre de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. Luis Miranda Serrano,

2º VOCAL

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. María José Vañó Vañó,

3º VOCAL

1º VOCAL

Fdo. Ana María Tobío Rivas

Fdo. Jorge Moyá Ballester

Fdo. Rosa María Lapiedra
Alcamí



INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACION DEL/LA CANDIDATO EN LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE PPL EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: C05/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: 7772

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 10/07/25

AREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Mercantil**

DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**

PERFIL: **11136-Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología**

11742-Derecho de la Empresa

CANDIDATO/A: - Eduardo Miranda Ribera

Investigación:

- 1) Publicaciones (artículos, capítulos de libro y libros) [hasta 15 puntos]: 15 puntos
- 2) Participación en Congresos Nacionales e Internacionales [hasta 7 puntos]: 7 puntos
- 3) Participación en Proyectos de Investigación competitivos [hasta 7 puntos]: 7 puntos
- 4) Estancias de investigación [hasta 6 puntos]: 5 puntos
- 5) Proyecto de investigación [hasta 10 puntos]: 10 puntos

Total Investigación: 44 puntos

Docencia:

- 1) Docencia impartida en grados, másteres, estudios propios y cursos [hasta 15 puntos]: 15 puntos
- 2) Participación en cursos de formación docente [hasta 6 puntos]: 6 puntos
- 3) Participación en proyectos de innovación docente [hasta 7 puntos]: 6 puntos
- 4) Dirección y tutorización de TFGs y TFMs [hasta 7 puntos]: 6 puntos
- 5) Proyecto docente [hasta 10 puntos]: 10 puntos

Total docencia: 43 puntos

Otros méritos: transferencia del conocimiento a la sociedad [hasta 10 puntos]: 10 puntos

Total otros méritos: 10 puntos

Puntuación total = 97 puntos*

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Luis Miranda Serrano,

Fdo. María José Vañó Vañó,



1º VOCAL

Fdo. Ana María Tobío Rivas

2º VOCAL

Fdo. Jorge Moyá Ballester

3º VOCAL

Fdo. Rosa María Lapiedra
Alcamí

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados.

5.1

* La puntuación concedida al candidato en cada uno de los criterios pone de manifiesto que la prueba realizada ha sido rigurosa y excelente, aportando méritos de gran valor.